



MUJERES TRABAJADORAS

MANOS INVISIBLES QUE MUEVEN LA ECONOMÍA EN BOLIVIA



OBSERVATORIO
DE GÉNERO
COORDINADORA DE LA MUJER

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
POR QUÉ REIVINDICAMOS EL 8M DESDE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES.....	3
EFFECTOS POSPANDEMIA EN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES.....	5
PERSISTEN LAS BRECHAS LABORALES, SALARIALES Y DE CUIDADOS.....	9
• BRECHA LABORAL	9
• BRECHA SALARIAL.....	9
• BRECHA DE CUIDADOS.....	10
- JEFATURAS DE HOGAR Y MUJERES QUE CUIDAN SOLAS.....	11
MUJERES EN LA POLÍTICA: OBSTÁCULOS Y OPORTUNIDADES PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA	12
EMPRENDEDURISMO E INVENTIVA PARA ENFRENTAR LA CRISIS.....	13
UN MODELO QUE PERPETÚA DESIGUALDADES.....	13
CONCLUSIONES Y DESAFÍOS HACIA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES.....	14
BIBLIOGRAFÍA.....	16



Coordinadora de la Mujer
Av. Arce N° 2132, edif. Illampu, piso 1
Teléf. (591) 2-2444922-23
www.coordinadoradelamujer.org.bo
www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/
La Paz – Bolivia

Este documento ha sido elaborado a través del proyecto “Fortalecimiento de la democracia paritaria intercultural en Bolivia”, financiado por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Coordinadora de la Mujer y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



PRESENTACIÓN

El contexto actual está marcado por una recesión económica global, que se ha visto agravada por el desgaste del modelo de desarrollo económico global, crisis que tiene un efecto multidimensional y que profundiza las desigualdades sociales y de género a las que se enfrentan las mujeres en todo el mundo.

A pesar de los avances logrados por las mujeres en términos de reconocimiento de sus derechos en las últimas décadas, la autonomía económica sigue siendo uno de los desafíos más ambiciosos en el horizonte de la igualdad de género. Autonomía económica para decidir sobre el uso de los recursos, sí, pero también para disponer libremente del tiempo personal, para romper el ciclo de la violencia, para participar activamente en la vida política.

Las mujeres bolivianas impulsan la economía del país no sólo desde el trabajo que realizan fuera de sus hogares, sino también desde aquel que desarrollan día a día al interior de los mismos y que hace posible que todo lo demás funcione. Se trata del trabajo doméstico y de cuidados que tradicionalmente pesa sobre las mujeres y que no es reconocido, retribuido ni valorado.

La división sexual del trabajo sigue marcando las prácticas culturales que limitan el acceso de las mujeres a empleos dignos, seguros, bien remunerados y con igualdad de oportunidades. Asimismo, sigue reproduciendo roles que tradicionalmente fueron asignados a las mujeres, como “dueñas de casa” y “cuidadoras” innatas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una oportunidad para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

El ODS 8 insta a los Estados a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente para todas y todos. Asimismo, los compromisos asumidos en el IX Encuentro Regional Feminista desarrollado en Argentina el 2022, plantean un cambio estructural del modelo de desarrollo para evitar la profundización de las brechas de género y avanzar hacia la igualdad sustantiva y una sociedad del cuidado, lo cual es indispensable para garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Desde la industria, la banca, la minería, la academia, el comercio, la política, el trabajo doméstico remunerado y no remunerado, desde el ámbito público y el privado. Cada día, las mujeres bolivianas contribuyen al desarrollo político, económico y social del país; ellas son las manos invisibles que mueven la economía de Bolivia.

En conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Coordinadora de la Mujer, desde su Observatorio de Género, presenta este boletín como un insumo para el debate que permita visibilizar el aporte de las mujeres desde las familias, la acción comunitaria, la acción política y otros espacios, en la perspectiva de identificar los principales desafíos y propuestas para impulsar su autonomía económica plena.

Este documento es posible en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la democracia paritaria intercultural en Bolivia”, implementado por la Coordinadora de la Mujer, Oxfam y el Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón, con el financiamiento de la Unión Europea.



POR QUÉ REIVINDICAMOS EL 8M DESDE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

La autonomía económica de las mujeres se vincula al empoderamiento y la autodeterminación, al acceso igualitario a recursos y oportunidades económicas, que promueven la igualdad de género, el bienestar y la justicia social, para la transformación de las sociedades en espacios más justos y equitativos.

QUÉ ES LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Implica la capacidad de las mujeres para acceder, controlar y tomar decisiones sobre recursos productivos y financieros de manera independiente, enfrentando los desafíos derivados de la división sexual del trabajo. Aporta a fortalecer su liderazgo y participación en espacios de toma de decisiones, entre ellos, el ámbito político. Además, aborda la economía del cuidado, reconociendo el trabajo no remunerado de las mujeres en tareas domésticas y de cuidado, lo que impacta directamente en su participación y empoderamiento en el ámbito económico.



CUADRO 1

DE 100 MUJERES EN EDAD DE TRABAJAR, 68 CUENTAN CON UNA OCUPACIÓN O ESTÁN BUSCANDO TRABAJO ACTIVAMENTE



*Se entiende por PEA al conjunto de personas en edad de trabajar que están empleadas o desempleadas pero buscando activamente empleo.


**La edad de trabajar en Bolivia comprende de los 14 a 65 años, para hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2024)

El crecimiento de hombres y mujeres como fuerza laboral en los últimos 8 años corresponde a 6% y 16,3%, respectivamente; es decir, hay mayor crecimiento en el caso de las mujeres, sin embargo, éste sigue siendo menor que el alcanzado por los hombres hace 8 años.

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es fundamental reivindicar los derechos económicos de las mujeres, reconociendo que su contribución a la sostenibilidad de la vida a través del trabajo remunerado y no remunerado representa una fuerza vital para la sociedad y la economía, pero que históricamente ha sido invisibilizada por el sistema patriarcal que se beneficia del lugar que le ha asignado en el ámbito privado y reproductivo.





No se puede hablar de transformación social sin autonomía económica de las mujeres. ¿Por qué es importante impulsarla? Estas son algunas de las razones:

- **Empoderamiento y participación ciudadana:** La autonomía económica es un componente central del empoderamiento de las mujeres: les otorga un mayor sentido de dignidad y autoestima; les brinda la capacidad de ejercer su voz en la esfera privada y pública, sentar presencia en la toma de decisiones sobre sus vidas, sus cuerpos, su salud reproductiva, educación y bienestar; les permite participar activamente en la vida comunitaria, laboral y política, desafiando las normas tradicionales de género que limitan a las mujeres al ámbito privado y doméstico.
- **Igualdad y acceso a oportunidades:** La autonomía económica contribuye a reducir la brecha de género en términos de ingresos y oportunidades laborales, con empleos dignos, salarios justos y las mismas oportunidades para el desarrollo de emprendimientos, producción y crecimiento profesional.

Ruptura de ciclos de dependencia económica y violencia. A través de su autonomía económica, las mujeres pueden liberarse del ciclo de dependencia económica, ya sea de sus parejas o de sus familias y, a su vez, reducir su vulnerabilidad y riesgo ante situaciones de violencia.

- **Incidencia en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB):** La independencia financiera y el empoderamiento económico de las mujeres contribuye al crecimiento del PIB porque aumenta la fuerza laboral disponible, se impulsa la producción y productividad en diversos sectores de la economía y, al mismo tiempo, se genera consumo de bienes y servicios.



Cuando las mujeres logran la autonomía económica, no solo mejoran sus propias vidas, sino que también contribuyen al desarrollo económico, político y social de sus comunidades y países en su conjunto.



EFFECTOS POSPANDEMIA EN LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES

América Latina y el Caribe han sido severamente afectados por la pandemia: sus efectos en la economía han provocado aumento del trabajo “informal” o por cuenta propia, y desempleo. La pobreza y precarización de las condiciones laborales ha generando un retroceso de más de 10 años en los niveles de ocupación de las mujeres, según estimaciones de la CEPAL (2021).

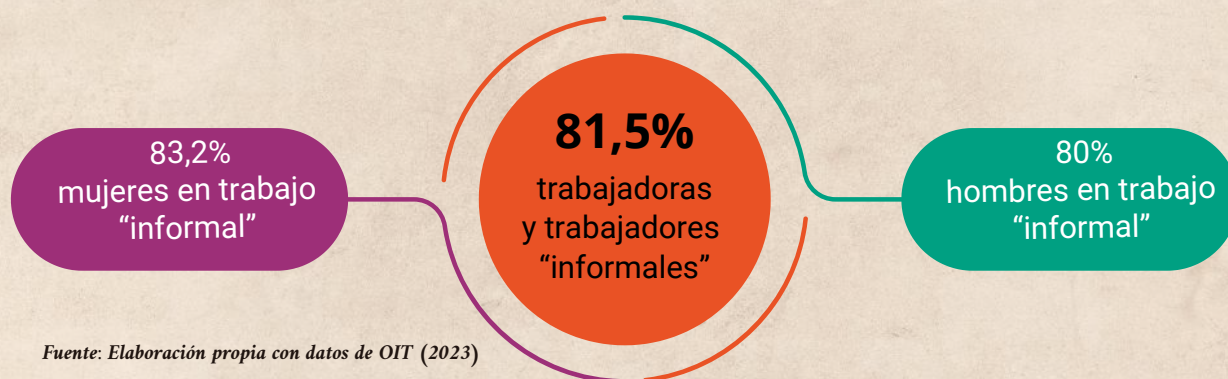
Esta recesión económica pospandemia es de carácter multidimensional y desigual, pues afecta a nivel personal, familiar y social, e incide en los grupos de mayor vulnerabilidad, pero en especial en las mujeres, limitando sus oportunidades de acceso a sistemas de protección social y contratos laborales que ofrezcan estabilidad económica, según la OIT (2023).

AUMENTO DEL TRABAJO “INFORMAL”

Bolivia se caracteriza por su elevado índice de participación en el empleo “informal”¹, que en el presente documento llamaremos también “no formal”, independiente o por cuenta propia, pues de esa forma se reivindica su importancia para la autonomía económica de las mujeres. Este trabajo por cuenta propia se presenta en un escenario de pobreza a nivel urbano y rural, con una constante dinámica entre el campo y la ciudad, y se manifiesta en unidades de producción que no proveen seguro a sus empleados/as, no cumplen sus obligaciones tributarias o declaran parcialmente sus operaciones (CEPB-OIT, 2021) (en OIT, 2023).

CUADRO 2

PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN TRABAJO “INFORMAL” EN BOLIVIA



En las últimas dos décadas, los niveles de trabajo “informal” en Bolivia han sido fluctuantes, pero con tendencia al incremento, pasando de 71,6 % en el año 2000 a 81,5 % en 2019.

[1] Según la OIT, “el empleo informal se refiere a la relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social y carece de prestaciones relacionadas con el empleo, por lo que casi siempre se la toma como sinónimo de bajos ingresos, estabilidad laboral, desprotección, desaliento y violación de derechos”.





CUADRO 3

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES "INFORMALES" EN EL ÁREA URBANA DE BOLIVIA (EN %)

	AGRICULTURA Y GANADERÍA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	TRANSPORTE Y ALMACÉNES	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y APOYOS	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	OTRAS ASISTENCIAS DE SERVICIOS PERSONALES
HOMBRES	6,5	14	18,8	21,1	20,3	4,8	1,1	0,8	3,7
MUJERES	3,9	14,1	0,5	44,5	0,7	22,7	1,2	2,3	4,2

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2019) y PNUD

En el sector “informal”, las mujeres tienen mayor presencia en el comercio, servicios de alojamiento y comidas y en tercer lugar en la industria manufacturera. Sectores como construcción y transporte son todavía de hegemonía masculina.

PROFUNDIZACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

El sistema y el modelo neoliberal han acentuado las desigualdades existentes arraigadas en la sociedad boliviana. Tras la pandemia, dichas desigualdades se han hecho más evidentes, en particular, en la autonomía económica de las mujeres.

a. Precarización del empleo y desocupación

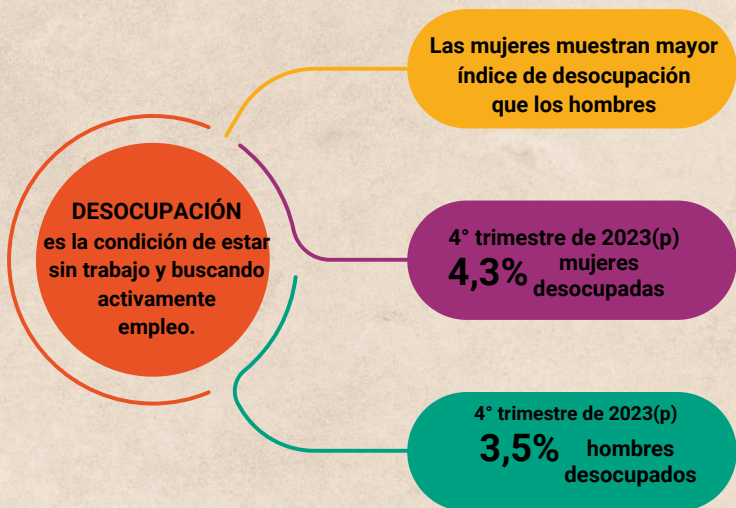
A pesar de que el modelo económico habla de una recuperación, las mujeres siguen enfrentando grandes desafíos en el mercado laboral en comparación con los hombres, con una evidente prevalencia de empleos precarios, temporales, tercerizados en el comercio al minoreo, en servicios o emprendimientos sin goce de beneficios laborales como seguridad social o vacaciones, entre otros.

CUADRO 4

PORCENTAJE DE DESOCUPACIÓN DE MUJERES URBANAS EN EDAD DE TRABAJAR EN COMPARACIÓN CON HOMBRES, 2023

Las mujeres registran una tasa de desocupación mayor que los hombres. En el cuarto trimestre de 2023, la tasa de desocupación de hombres alcanzó el 3,5%, mientras que el indicador para mujeres registró el 4,3%.

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2024)

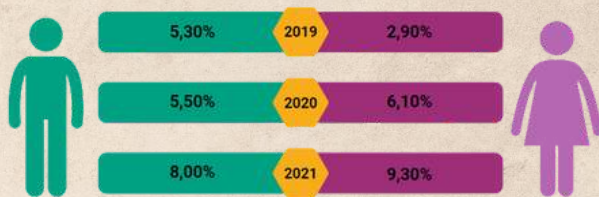


b. Obstáculos para la reincorporación al trabajo

Las mujeres tuvieron que abandonar el mercado laboral durante la pandemia, sobre todo porque perdieron sus empleos y/o aumentaron las tareas domésticas y del cuidado en sus hogares, y ahora enfrentan muchas dificultades para reincorporarse al mercado laboral.

CUADRO 5

PORCENTAJE DE DESEMPLEO DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁREA URBANA DE BOLIVIA POR GESTIONES 2019, 2020 Y 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INE (20219, 2020, 2021)

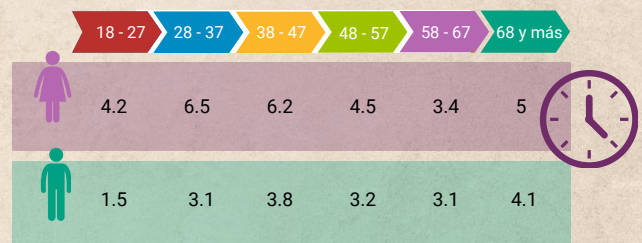
En el primer trimestre de 2019, la tasa de desempleo de mujeres correspondía al 6,9%, y en el mismo periodo de 2021, ascendió a 9,3%. Este asenso está asociado a que la mayoría de mujeres trabajadoras se encuentra en empleos eventuales y no formales, donde la pandemia y el confinamiento han repercutido de forma directa, afectado en la estabilidad laboral.

c. Mayor carga de trabajo de cuidados no remunerado

Si bien la etapa pospandemia supuso el levantamiento de las medidas sanitarias de aislamiento, muchas mujeres continúan asumiendo solas el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en sus hogares. Según Oxfam (2019), las mujeres invierten casi el doble de horas que los hombres a dichas tareas, cada día.

CUADRO 6

TIEMPO PROMEDIO DESTINADO AL TRABAJO DE CUIDADOS NO REMUNERADO, POR SEXO Y EDAD, AGRUPADO (POR HORAS)

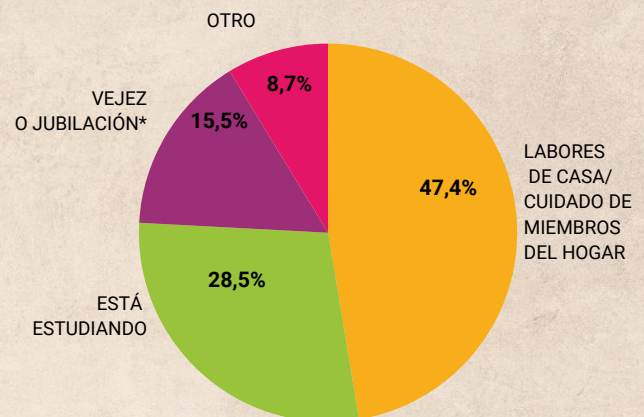


Fuente: Elaboración propia con datos de SEPMUD Y APS (2022)

Las mujeres, en todas las franjas etarias, dedican más tiempo que los hombres a realizar labores de cuidado no remuneradas para los miembros del hogar. Las mujeres de entre 28 y 37 años pasan un promedio de 6,5 horas al día en estas labores, mientras que los hombres alcanzan solo 3,8 horas diarias en promedio.

CUADRO 7

CAUSAS DE INACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN BOLIVIA



*INE considera a las personas en edad de trabajar entre los 14 y 65 años.

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2019)

En 2019, las tareas del cuidado y domésticas fueron la primera causa por la que las mujeres no buscaron trabajo y se encontraban económicamente inactivas; en segundo lugar, los estudios, y en tercer lugar, por vejez o jubilación.



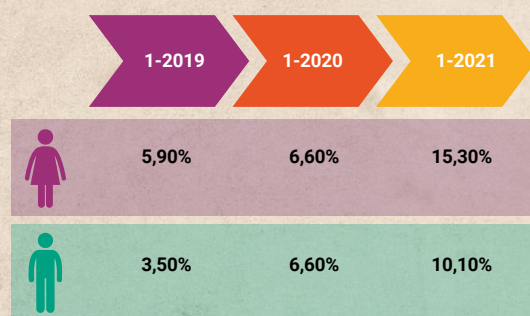
d. El subempleo como factor de sobrevivencia

El subempleo ocurre cuando una persona está empleada pero su trabajo no aprovecha completamente sus habilidades, educación o experiencia, o no ofrece suficientes horas para cubrir sus necesidades económicas.

A pesar de que se encuentran en una etapa de recuperación económica pospandemia, las mujeres aún enfrentan desafíos en términos de acceso a oportunidades de empleo y de salarios dignos. Esto genera situaciones de subempleo, donde las mujeres asumen ocupaciones por tiempo no completo, con una baja remuneración y por debajo de sus capacidades. Esto, para muchas mujeres, responde a una estrategia de sobrevivencia.

CUADRO 8

PORCENTAJE DE SUBEMPLEO ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN ÁREA URBANA DE BOLIVIA, TRIMESTRES 1-2019, 1-2020 Y 1-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INE (20219, 2020, 2021)

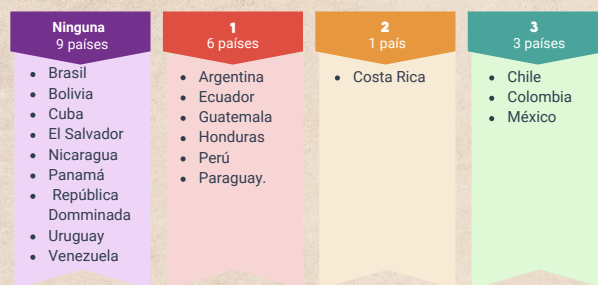
En el área urbana, el subempleo de las mujeres creció en un promedio de 10 puntos porcentuales entre el trimestre 1-2019 y 1-2021, reflejando que las mujeres se encuentran en una tendencia clara hacia la subutilización de su fuerza de trabajo, llegando a un elevado 15,3% del total de mujeres ocupadas laboralmente con relación a un 10,1% del total de hombres ocupados.

e. Sin perspectiva de género

Los países tomaron medidas de resiliencia económica que apoyaron sobre todo a los sectores pequeños de comercio formal y medianas empresas BID (2021), pero sin una perspectiva de género en favor de los procesos de autonomía económica de las mujeres, que se encuentran con un aumento desproporcionado de participación en el autoempleo.

CUADRO 9

¿CUÁNTOS PAÍSES TIENEN MEDIDAS SOBRE SEGURIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN?



Bolivia se encuentra entre los países que no tienen ninguna medida sensible al género sobre participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio "Impacto del covid-19 en medios de vida de mujeres y propuestas de reactivación económica en siete municipios de Bolivia", 2021

Dificultad para el acceso a recursos en áreas rurales

Las mujeres que viven en áreas rurales y pertenecen a comunidades indígenas o afrodescendientes tienen mayores dificultades para acceder a recursos esenciales para la producción, como agua, tierra e insumos agrícolas, y múltiples barreras también en materia de financiamiento y de comercialización de sus productos.

Según la FAO (2022), en Bolivia, el 85,7% de las mujeres rurales trabaja en la agricultura y la pecuaria.

PERSISTEN LAS BRECHAS LABORALES, SALARIALES Y DE CUIDADOS

Las brechas de género reflejan la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador y ayudan a comprender las dimensiones de la desigualdad entre ambos sexos. Uno de los ámbitos donde más se observa dicha brecha es el del trabajo:

a. Brecha laboral: Se refiere a las disparidades y desigualdades en el acceso, oportunidades, condiciones y resultados laborales entre hombres y mujeres, basadas únicamente en su género. Esta brecha puede manifestarse en diversos aspectos del ámbito laboral, como la participación en el mercado laboral, la distribución ocupacional, los salarios y remuneraciones, las oportunidades de ascenso y liderazgo, así como en las condiciones de trabajo y el acceso a beneficios laborales.

Los ingresos de las mujeres, en comparación con los de los hombres, suelen ser más bajos y esto se explica por varios factores. Por un lado, están aquellos relacionados directamente con su trayectoria laboral, como la experiencia acumulada en el mercado laboral y la continuidad de su participación en él. Por otro lado, se encuentran los asociados a los tipos de empleo típicamente ocupados por mujeres. Esto tiene que ver con la división sexual del trabajo.

Generalmente, las mujeres se encuentran en el sector del autoempleo, que abarca el trabajo a tiempo parcial, el empleo “informal” y los trabajos en pequeñas empresas y en sectores vinculados a las actividades reproductivas, como la salud, la educación, el cuidado y el servicio doméstico. Este sector es flexible en términos de tiempo y hace posible que las mujeres puedan trabajar y asumir a la vez las tareas del cuidado -aunque sin remuneración y sin corresponsabilidad-, que, como se mencionó, suelen recaer de manera desproporcionada sobre sus espaldas.

b. Brecha salarial: Según ONU Mujeres (2023), la brecha salarial de género es la diferencia porcentual entre los salarios de hombres y mujeres calculada sobre la base de cantidades brutas de salario ajustadas para comparar trabajos y salarios a tiempo completo, parcial o por horas.



Frente a estas desigualdades, las mujeres muchas veces devalúan su trabajo y negocian sus salarios por menos pago, llegando a situaciones de subempleo y desvalorización de su tiempo y fuerza laboral. Además de la ignorancia de los empleadores sobre la diferencia salarial, se perpetúa el problema y sostiene la desigualdad.



Para cerrar esta brecha, es fundamental promover políticas que fomenten la igualdad de género en el lugar de trabajo, como la transparencia salarial, la implementación de políticas de conciliación laboral y familiar, y la promoción de la igualdad de oportunidades de desarrollo profesional. Además, se deben abordar los estereotipos de género arraigados que perpetúan la subvaloración del trabajo de las mujeres y se deben tomar medidas para garantizar la aplicación efectiva de las leyes de igualdad salarial.

c. Brecha de cuidados: Los trabajos de cuidados son todas aquellas actividades que nos permiten existir como sociedad: criar, enseñar a gatear y caminar a las niñas y niños, alimentarles, cuidar de enfermos o personas con discapacidad, cuando no pueden hacerlo por sí mismo; así también, cuidar animales, la naturaleza, etc. Estos trabajos generalmente son realizados por mujeres en el hogar y fuera de él, y producen valor económico que no se reconoce en relación con el modelo económico tradicional.

EN BOLIVIA, 4,5 MILLONES DE PERSONAS REQUIEREN CUIDADOS

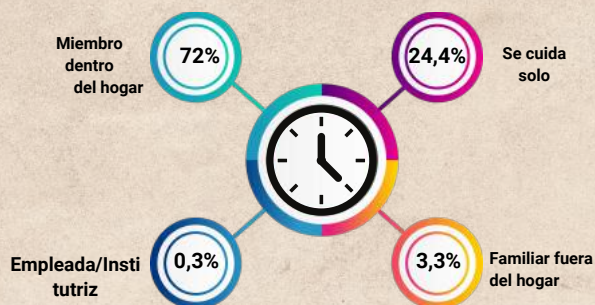
En Bolivia, alrededor de 4,5 millones de personas requieren cuidados. Para cumplir ese requerimiento se necesitarían 7,4 millones de personas, entre hombres y mujeres. Sin embargo, en los hechos, esta responsabilidad recae principalmente en las mujeres.

Fuente: Tiempo para cuidar, Oxfam (2019)

La brecha de cuidados, según la ONU (2023), refleja la desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres, expresada en el uso del tiempo, recursos y esfuerzos que se dedican al cuidado de la familia y a las tareas domésticas relacionadas al mantenimiento del hogar. Las mujeres asumen desproporcionadamente esta responsabilidad, limitando sus oportunidades de participación en el mercado laboral, con menos acceso a la educación y desarrollo profesional afectando su bienestar y sometiéndolas a mayores vulnerabilidades.

CUADRO 11

¿QUIÉN DEDICA MÁS HORAS AL CUIDADO DE MENORES DE 6 AÑOS O MAYORES DE 60 EN CASA?



Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2021)

Según la Encuesta de Hogares 2021 del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 72% de las personas que se dedican al cuidado de población menor de 6 años y mayor de 60 años son miembros dentro del hogar y de este porcentaje, el 82% son mujeres (esposas o convivientes, jefas de hogar o hijas).

Las mujeres que nos dedicamos al trabajo del cuidado en nuestras familias, somos consideradas inactivas por ser 'amas de casa', nuestros aportes no son reconocidos ni valorados, no contamos con ingreso propio ni accedemos a sistemas de protección social.

Testimonio de una lideresa, en Agenda Política desde las Mujeres 2019-2024.

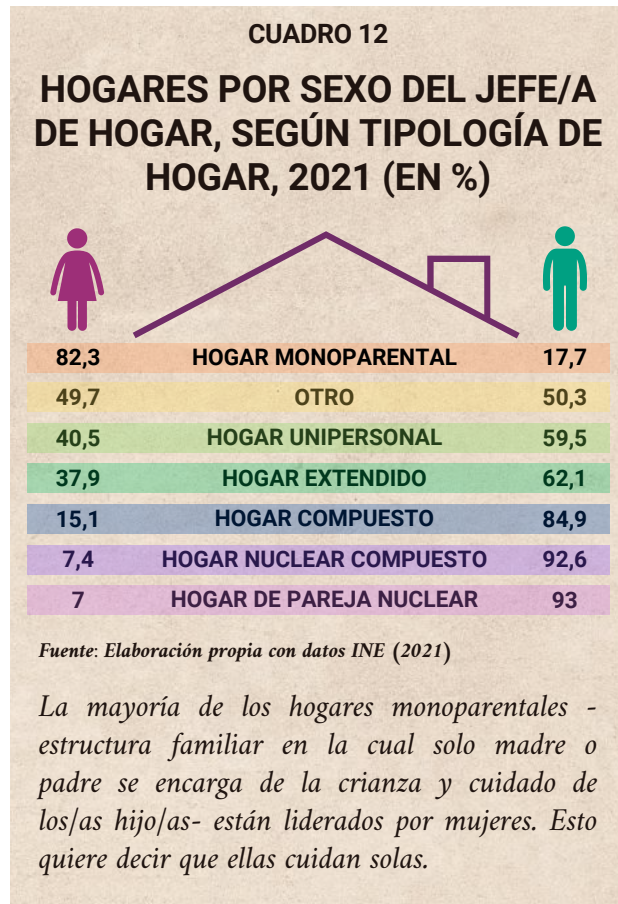


En Bolivia, la Constitución Política del Estado, en su artículo 338, reconoce el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza y reconoce que éste debe cuantificarse en las cuentas públicas. Según el estudio Diagnóstico sobre el aporte al sistema económico del trabajo de cuidado en el nivel nacional (SEPMUD y Alianza por la Solidaridad, 2022), de ser cuantificado, el trabajo de cuidados que tradicionalmente realizan las mujeres en casa sin ninguna remuneración, supondría el 16% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, tomando en cuenta como base el salario promedio que gana una trabajadora del hogar remunerada.

- **Jefaturas de hogar y mujeres que cuidan solas**

Según datos del INE (Encuesta de Hogares 2021) referidos a jefaturas de hogar, los hombres jefes de hogar se concentran en hogares convencionales: nucleares completos o de pareja nuclear. Por su parte, las mujeres jefas de hogar tienen importante participación en los hogares monoparentales, unipersonales y extendidos.

Los hogares monoparentales y extendidos, liderados por mujeres tienen especial atención por las situaciones de vulnerabilidad económica y social que podrían atravesar y sus implicancias en el bienestar familiar.



MUJERES EN POLÍTICA: OBSTÁCULOS Y OPORTUNIDADES PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

La incursión y permanencia de las mujeres en la política tropieza con varios obstáculos, pero, a su vez, desde los espacios de decisión abren oportunidades para la autonomía económica de las mujeres.

MUJERES POLÍTICAS Y TAMBIÉN CUIDADORAS

La falta de corresponsabilidad en el trabajo de cuidados suele ser motivo para que muchas mujeres políticas abandonen sus carreras o, en caso de ser militantes, eviten ingresar a espacios de decisión.

- **Cuidado sin corresponsabilidad:** El principal obstáculo que enfrentan las mujeres políticas es conciliar el trabajo de cuidados no remunerado, que tradicionalmente cumplen las mujeres en casa, con su vida pública.

CUADRO 13

PERCEPCIONES DEL IMPACTO DEL TRABAJO DE CUIDADOS EN LA VIDA POLÍTICA DE LAS MUJERES



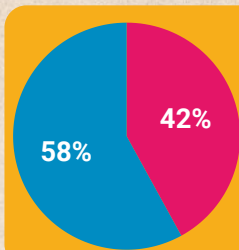
4 DE CADA 10
MUJERES



3 DE CADA 10
HOMBRES

RECONOCEN COMO PRINCIPALES OBSTÁCULOS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES:

- LA FALTA DE TIEMPO POR ATENCIÓN DE LA FAMILIA
- PRESENCIA DE HIJAS/OS PEQUEÑOS



42% DE MILITANTES DE 5 PARTIDOS POLÍTICOS ENCUESTADOS CONSIDERA QUE LAS LABORALES DE CUIDADO QUE CUMPLEN LAS MUJERES AFECTAN:

- EN LA MILITANCIA CONTINUA
- A CONSTRUIR UNA CARRERA POLÍTICA EN SU PARTIDO.

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La participación de mujeres en política puede tener un impacto significativo en la economía y la autonomía económica de mujeres desde varias perspectivas:

- **Legislación y políticas públicas:** Pueden influir en la creación y promulgación de leyes y políticas en el ámbito económico que fomenten la igualdad de género, como ser leyes sobre igualdad salarial, acceso a oportunidades laborales equitativas y políticas de cuidado que faciliten la participación laboral de las mujeres.
- **Inversión en programas y servicios:** Pueden abogar por una mayor inversión en programas y servicios que apoyen la autonomía económica de las mujeres, como programas de educación y capacitación laboral, acceso a servicios de salud reproductiva y planificación familiar, así como redes de seguridad social para emergencias.
- **Visibilización y representación:** Pueden contribuir a visibilizar las necesidades y preocupaciones específicas de las mujeres en la esfera pública, lo que a su vez puede influir en la asignación de recursos y adopción de políticas orientadas a abordar las desigualdades de género en el ámbito económico.
- **Modelos a seguir:** Las mujeres en posiciones políticas pueden servir como modelos a seguir y fuente de inspiración para otras mujeres, al demostrar que es posible alcanzar el éxito y la influencia en la esfera política y económica. Esto puede fomentar la confianza y la aspiración de las mujeres a buscar roles de liderazgo y participación activa en la política y en la economía.



EMPREDEDURISMO E INVENTIVA PARA ENFRENTAR LA CRISIS

La pandemia ha puesto a prueba la inventiva de hombres y mujeres para generar su sustento económico, sin embargo, las mujeres han demostrado una notable resiliencia e inventiva para enfrentar la crisis desde el trabajo por cuenta propia o el emprendedurismo.

De acuerdo al estudio nacional *Impulsando la productividad en Bolivia* (OIT, 2023), el 81,5% de la población en Bolivia se dedica al trabajo “informal”, y el 83% de las mujeres económicamente activas en el país se desempeña en este ámbito. A través de sus emprendimientos, las mujeres han aprendido a explorar nuevas ideas y nichos de mercado, lo que les da un mayor grado de independencia financiera y control sobre sus ingresos.



El emprendedurismo de mujeres en Bolivia se ha convertido en una herramienta poderosa para abordar tanto desafíos económicos como sociales. Las emprendedoras no solo están desarrollando estrategias innovadoras para adaptarse a la crisis económica provocada por la pandemia, sino que también lideran iniciativas para generar soluciones concretas a los desafíos que enfrenta la sociedad boliviana.

UN MODELO QUE PERPETÚA DESIGUALDADES

El extractivismo es un modelo económico que se encuentra arraigado en economías globales que poseen una gran cantidad de recursos naturales. Este modelo se fundamenta en la explotación intensiva de recursos naturales, como minerales, petróleo, gas y productos agrícolas, sin embargo, su enfoque centrado en la extracción y exportación de recursos a menudo conlleva desafíos significativos en términos de sostenibilidad ambiental, justicia social y desarrollo equitativo a largo plazo.

Este modelo perpetúa desigualdades de género al limitar el acceso de las mujeres a tierras y recursos naturales, privándolas de oportunidades económicas para generar ingresos y alcanzar la independencia económica, además de tener consecuencias como la contaminación ambiental que afecta en la salud de las mujeres y sus familias, principalmente en áreas rurales del país, donde se encuentran las materias primas explotables.



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS HACIA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

CONCLUSIONES

La autonomía económica de las mujeres es crucial para su empoderamiento y el ejercicio pleno de sus derechos. Sin embargo, persisten brechas estructurales que obstaculizan su acceso igualitario al mercado laboral y a oportunidades económicas. Las mujeres enfrentan discriminación en términos de contratación, promoción y remuneración. Además, la carga desproporcionada del trabajo de cuidado no remunerado limita aún más su participación en el mercado laboral y sus oportunidades de emprendimiento.

Después de la pandemia, estas desigualdades se han profundizado, evidenciando la necesidad de políticas integrales y acciones concretas para cerrar estas brechas y promover la autonomía económica de las mujeres.

En 2022, el Gobierno lanzó el Proyecto de Fortalecimiento de Unidades Productivas para el empoderamiento económico de las mujeres, en el marco del Programa Domitila Barrios, dirigido al fortalecimiento de unidades productivas lideradas por mujeres, pero este ha sido implementado solamente en 6 municipios del país: Santa Cruz, Montero, Warnes, El Alto, Viacha y Achacachi.

En este escenario, el emprendedurismo emerge como un camino -no con pocos obstáculos- para las mujeres en su búsqueda de autonomía económica.

Las emprendedoras están destacando por su capacidad para adaptarse y encontrar soluciones innovadoras, utilizando sus negocios como herramientas para abordar

problemáticas sociales y desafíos cotidianos.


Es fundamental que se desarrollen políticas inclusivas que faciliten el acceso equitativo a recursos, formación y financiamiento para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo económico y social.

DESAFÍOS

Desde el Estado:

- Diseño e implementación de políticas nacionales para el apoyo y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento productivo de mujeres, promoviendo su autonomía económica.
- Inversión en la corresponsabilidad social y pública a través de un sistema integral de cuidados, desde el enfoque de derechos, con la participación del sector público, privado y sociedad civil. Cuantificar el aporte económico de las mujeres en este ámbito.
- Diseño e implementación de políticas para el acceso a la jubilación para las trabajadoras por cuenta propia e independientes, y trabajadoras asalariadas del cuidado.
- Presupuestos para la igualdad de género (Presupuestos sensibles a género) en los diferentes niveles de gobierno y rendición de cuentas con mecanismos que aseguren la participación efectiva de las mujeres en la priorización del gasto público y en control social.



- 
- Medidas para el acceso de mujeres productoras a recursos financieros, tecnológicos, gerenciales, de formación técnica y de certificación de competencias.

Desde la sociedad civil:

- Valorar el aporte económico de las mujeres en los diferentes sectores de la economía y la valorización de su trabajo para la sostenibilidad de la vida como centro del modelo de desarrollo.
- Control, vigilancia y sanción del acoso laboral y/o sexual en el sector público y privado.
- Abogar por políticas públicas inclusivas que promuevan la igualdad de género en el empleo, la educación y el acceso a recursos económicos. Esto puede incluir el impulso de leyes y regulaciones que garanticen la igualdad salarial, la licencia parental equitativa y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo profesional.
- Sensibilización e información sobre la corresponsabilidad como principio de justicia económica y social, con énfasis en el cuidado como un derecho, la responsabilidad social compartida y la redistribución del trabajo de los cuidados entre hombres y mujeres. Esto implica organizar campañas de concientización, talleres educativos y programas de capacitación para empoderar a las mujeres en asuntos económicos y laborales.
- Deconstrucción de los estereotipos de género que limitan la autonomía económica y global de las mujeres.

Desde la familia:

- El sistema familiar debe desafiar las normas de género tradicionales que asignan principalmente a las mujeres las tareas domésticas y de cuidado, promoviendo una distribución equitativa de estas responsabilidades entre todos sus miembros, lo que permitirá que las mujeres tengan más tiempo y energía para dedicarse a actividades remuneradas, e incluso, el liderazgo y la participación política.
- Alentar a las mujeres de la familia a buscar oportunidades de educación, formación y empleo que les permitan acceder a ingresos propios. Esto implica apoyar sus decisiones sobre su carrera y desarrollo profesional, así como darles el respaldo emocional y logístico necesario para su éxito en el ámbito laboral, directivo o político.
- La familia debe abogar por la igualdad salarial y las oportunidades de ascenso para las mujeres, desafiando cualquier discriminación de género en el lugar de trabajo y fomentando la negociación salarial justa.



BIBLIOGRAFIA

- CIUDADATOS (2021) Mercado Laboral y Trabajo de Cuidado en Bolivia: Situación de las Mujeres del Área Urbana en Tiempos de Pandemia. Boletín trimestral de datos de CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública Número 7 / Año 5 /
- CEPAL. (2020). Mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes: Agentes claves para estrategias efectivas de recuperación post-pandemia. Recuperado de <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/10/mujeres-rurales-indigenas-afrodescendientes-agentes-covid-19-0>
- ____ (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dae0d47c-e8bc-4bf6-b6a4-fd9ab98ba8d6/content>
- INE Instituto de Estadística. (2023). Boletín Estadístico Encuesta Continua De Empleo ECE 4t-2023, Bolivia. Recuperado de <https://www.ine.gob.bo/index.php/publicaciones/boletin-estadistico-encuesta-continua-de-empleo-ece-4t-2023>
- Ministerio De Economía Y Finanzas Públicas MEFP. (2022). Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025. Dirección General de Planificación del Estado Plurinacional de Bolivia.
- OIT. (2023). Estudio Nacional: Impulsando la Productividad en Bolivia. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP).
- ____ (2023). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Informe de referencia de la OIT – Informe Ejecutivo.
- ONU. (2011). Construyendo Autonomía - Compromisos e Indicadores De Género.
- ONU Mujeres. (2020). Análisis del impacto COVID19 sobre las mujeres trabajadoras en Bolivia.
- OXFAM – VELTER. (2021). Informe Final “Estudio Impacto de COVID19 en medios de vida de mujeres y propuestas de reactivación económica en siete municipios de Bolivia” Elaborado por: Rodrigo Velasco. La Paz, marzo de 2021.
- ____ (2020) Tiempo para el cuidado El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. Oxfam Internacional.
- PNUD. (2020). COVID19 | COVID-19 en Bolivia: En la senda de la recuperación del desarrollo. Documentos de Política Pública Serie PNUD Lac C19 Pds No. 22. Bolivia.
- Vacaflor, C. (2017). APUNTES N° 3. La economía plural en Bolivia. Friedrich Ebert Stiftung Bolivia. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519117>
- Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización "Ana María Romero" – SEPMUD – Alianza por la Solidaridad (2022). Diagnóstico sobre el aporte al sistema económico del trabajo de cuidado en el nivel nacional. La Paz – Bolivia.

PÁGINAS CONSULTADAS

- CEPAL. (s/f). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- ____ (s/f). Autonomía económica. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>
- ____ (s/f). ¿Qué es la brecha salarial? Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>
- ____ (s/f). Principales cifras sobre la brecha de género. Recuperado de <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=Principales%20cifras%20sobre%20la%20brecha%20de%20g%C3%A9nero>
- Noticias ONU. (2023, 3 de marzo). Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519117>
- Noticias FAO en Bolivia (2022). Disponible en <https://www.fao.org/bolivia/noticias/detail-events/en/c/1468937/>





PÁGINA WEB



PARIDAD ES
DEMOCRACIA



Financiado por
la Unión Europea